

ACTA N°13

En la ciudad de Coyhaique, a 02 de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las 15:00 horas, se da inicio a la Sesión N° 13 de la Junta Electoral, designada por Resolución Universitaria Exenta N°396/2025, de fecha 1 de octubre de 2025, que convoca a Elección de Rector(a) de la Universidad de Aysén, período 2026-2030.

INTEGRANTES ASISTENTES

Presidió la sesión María Soledad Gómez Riffo, Consejera Superior.

Asistieron los miembros titulares:

Roberto Jaramillo Alvarado, Consejero Superior.
Claudia Lorena del Pilar Odgers Ascencio, Académica Suplente.
Ismael Castro Vizcarra, Secretario General de la Universidad.
José Emilio Cuevas Becerra, Académico Suplente.

Participaron en calidad de invitados, los Académicos miembros de la junta receptora de sufragios:

Dra. Yocelyn Pérez Rothen
Dr. Alejandro Roldán
Dr. Carlos Zamorano

PUNTOS DEBATIDOS

- 1) Se da inicio a esta reunión con la asistencia de los integrantes ya mencionados y los miembros de la junta receptora de sufragios.
- 2) Se informa que se habilitará la Sala B4 del Campus Lillo 1 para instalar la mesa receptora.
- 3) El horario de funcionamiento de la mesa es el siguiente:
Constitución de la mesa: 08:30 hrs.
Apertura de la votación: 09:00 hrs.
Cierre de las votaciones: 17:00 hrs.

Con esto se asegura cumplir con el horario de votaciones que son 8 horas continuas, solo en el caso de que se cumpla con la totalidad del padrón, antes de la hora señalada, se puede cerrar el proceso de votación y adelantar el conteo de votos.

- 4) Se discute con los miembros de la comisión receptora de sufragios, respecto de los horarios, de la obligación de en todo momento contar con al menos 2 (dos) integrantes de la mesa receptora de sufragios, también respecto del uso de la identificación de los electores, por medio de documento de identificación y que no constituye, el hecho de votar con documento de identificación vencido, un impedimento para ejercer el voto.
- 5) Se discute respecto de la necesidad de mantener un ambiente formal y respetuoso.
- 6) Se tocó un punto relativo a eventuales errores en la votación y que un elector, en caso de que se equivoque podrá solicitar un nuevo voto, no habiendo introducido el voto en la urna, hecho que deberá ser consignado por la mesa receptora en el acta respectiva, entregando un nuevo voto y registrando la numeración correspondiente.
- 7) Se discutió aspectos de la logística de la elección, como la presencia de medios de amplificación para el proceso de conteo de votos y se propone sugerir a los Académicos que voten temprano con el objetivo de terminar la elección en los plazos previamente establecidos.

ACUERDOS ADOPTADOS

- 1) Se acordó por parte de la junta electoral de la Universidad de Aysén, ampliar en un día el período de campaña, pudiendo ser realizada hasta el día 03 de diciembre a las 23:59 hrs. Hecho del que ya fueron informados los candidatos vía comunicación electrónica.
- 2) El horario de constitución de la mesa es el siguiente: 08:30 hrs y se citará a los apoderados.

CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo otros asuntos que tratar, y siendo las 15:50 horas, se levanta la sesión, firmando para constancia los integrantes de la Junta Electoral y el Ministro de Fe.

FIRMAS:

_____ María Soledad Gómez Riff - Presidenta Junta Electoral

_____ José Emilio Cuevas Becerra - secretario (s) Junta Electoral

_____ Ismael Castro Vizcarra – Secretario General U. de Aysén